



Ayuntamiento de El Viso de San Juan

Plaza de la Nación Española, 1 45215 El Viso de San Juan (Toledo) Teléfono 925559648 Fax 925559851 CIF P4520000C

ANUNCIO

EL VISO DE SAN JUAN

El señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento mediante decreto nº 133/2021, ha dictado con fecha 19 de febrero de 2021 el siguiente decreto:

<DECRETO DE ALCALDIA

D. JOSE MANUEL SILGO NAVARRO, Alcalde-Presidente del AYUNTAMIENTO DE EL VISO DE SAN JUAN (TOLEDO), en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local, modificada la Ley 11/1999, de 21 de abril, ha dictado el siguiente **DECRETO**:

Vistas las Bases Reguladoras del proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para contratar 14 personas dentro del Plan de Empleo Municipal para la Cobertura de los Servicios Básicos Municipales, a media jornada, durante 6 meses, en concreto para el desarrollo de tareas de auxiliares/ayudantes de prestación de servicios públicos básicos (limpieza de edificios y mantenimiento de infraestructuras) con motivo de la situación actual del mercado de trabajo, consecuencia de la crisis sufrida tras la declaración y cese del estado de alarma decretado en virtud del RD 463/2020 de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, con altas tasas de desempleo y precariedad laboral; de conformidad con lo indicado en la base 7ª de las indicadas Bases,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Dado que durante el periodo de alegaciones: del martes 16 al jueves 18 de febrero de 2021, ambos inclusive, **no** se han formulado alegaciones y/o reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos/as, dicha lista provisional **se eleva automáticamente a definitiva**, según se detalla a continuación:

Relación de aspirantes admitidos definitivamente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
MARTIN L., V.	*9168L
RODRIGUEZ M., N.	*4773N
ALOUAT A., A.	*1567E
VIDAL B., R.	*9588P
GARCIA-POZUELO M., M.	*3373Y
DUVERGE D. M., Y. M.	*2148H
MIRAVALLS T., M. L.	*8428P
ZAJACZKOWSKA, S. B.	*4745J
GOMEZ A., D.	*9939E





Ayuntamiento de El Viso de San Juan

Plaza de la Nación Española, 1 45215 El Viso de San Juan (Toledo) Teléfono 925559648 Fax 925559851 CIF P4520000C

CELADOR R., V. D.	*2333M
ORTELLS G., E.	*6207N
DELGADO B., E. M.	*3488R
MILLARES L., S. D. P.	*2341P
SANCHEZ C., N.	*2512Q
ANDREI, D.	*8717J
AGUADO G., R.	*6596G
DEL RIO P., N.	*6806H
DEL HIERRO R., M. D. C.	*1466Y
HERNANDEZ P., M. L.	*6833C
NZONZA M., F. A.	*6754C
BARRAJON G. D. L. H., A.	*3900G
REYES E., T.	*3988J
JIMENEZ P., A. M.	*9832E
GARCIA A., M. D. A.	*3254G
HERRERA L., P.	*3663F
NAVARRO P., A. M.	*4842B
MASKIOUI, F.	*5637J
MUÑOZ M., E.	*8651T
LOZANO H., M. D.	*9563B
CEREZO S., M.	*1888A
YAGÜE F., S.	*5218R
MATEO O., M. D.	*3994X
BATALLA G., C.	*6028S
CANO F., C.	*6939K
GALLEGO M., M. D. C.	*0185L
MARTINEZ C., L.	*8838Y
GARCIA-POZUELO M., J.	*6407C
JORDAN D., M. E.	*1885N
DEL VALLE A., R.	*2718V
NAVARRO G., M. D. C.	*2984Z
ASIN D. L. R., A.	*1125N
FERNADEZ T., M. M.	*4698C
PEREZ G., G. L.	*8176D
WOOD, J. M.	*2211L
SERRANO P., R.	*0227Z

REGISTRO DE SALIDA
AYTO. EL VISO DE SAN JUAN
202100278 - 19/02/2021 11:31:00

2021ADM00157
EXPEDIENTE GENÉRICO v.1



Código seguro de verificación: NFA-ea02190c-6755-444f-b3bc-4ea6e67e4ed6. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.

Relación de aspirantes excluidos definitivamente y causa de exclusión:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSION
GALLARDO P., M. R.	*5115G	No justifica antigüedad de al menos un año a la fecha de publicación de la convocatoria, según la Base 4.1
SANCHEZ Z., M. B.	*4756L	No justifica antigüedad de al menos un año a la fecha de publicación de la convocatoria, según la Base 4.1
LARROSA A., S. B.	*0690J	No justifica antigüedad de al menos un año a la fecha de publicación de la convocatoria, según la Base 4.1



Ayuntamiento de El Viso de San Juan

Plaza de la Nación Española, 1 45215 El Viso de San Juan (Toledo) Teléfono 925559648 Fax 925559851 CIF P4520000C

ESTEBAN S., M. D. L. E.	*1002E	No justifica antigüedad de al menos un año a la fecha de publicación de la convocatoria, según la Base 4.1
PARRA B., M. D. C.	*0261T	No justifica antigüedad de al menos un año a la fecha de publicación de la convocatoria, según la Base 4.1
MEDINA N., R.	*9272F	No justifica antigüedad de al menos un año a la fecha de publicación de la convocatoria, según la Base 4.1
IZQUIERDO M., V.	*0271R	No justifica antigüedad de al menos un año a la fecha de publicación de la convocatoria, según la Base 4.1
MUÑOZ P., V.	*6394S	No justifica antigüedad de al menos un año a la fecha de publicación de la convocatoria, según la Base 4.1
JORGE R., F.	*0812N	No justifica antigüedad de al menos un año a la fecha de publicación de la convocatoria, según la Base 4.1
JORGE R., R.	-----	No presenta documento de identidad
YAÑEZ F., N.	*8127L	No justifica antigüedad de al menos un año a la fecha de publicación de la convocatoria, según la Base 4.1
NAVARRO A., T.	*7556A	No justifica antigüedad de al menos un año a la fecha de publicación de la convocatoria, según la Base 4.1
FERNANDEZ R., S.	*9755K	No justifica antigüedad de al menos un año a la fecha de publicación de la convocatoria, según la Base 4.1
GARCIA M., R.	*8743R	No justifica antigüedad de al menos un año a la fecha de publicación de la convocatoria, según la Base 4.1
CALVO S., A. J.	*8356H	No justifica antigüedad de al menos un año a la fecha de publicación de la convocatoria, según la Base 4.1
TORRES I., L. J.	*4865A	No justifica antigüedad de al menos un año a la fecha de publicación de la convocatoria, según la Base 4.1
VASII, S. C.	*5798E	No justifica antigüedad de al menos un año a la fecha de publicación de la convocatoria, según la Base 4.1
RUBIO A., M. G.	*0395J	No justifica antigüedad de al menos un año a la fecha de publicación de la convocatoria, según la Base 4.1
GALVEZ D. S., P.	*4994K	No justifica antigüedad de al menos un año a la fecha de publicación de la convocatoria, según la Base 4.1
RADO D. S., E.	*9903P	No justifica antigüedad de al menos un año a la fecha de publicación de la convocatoria, según la Base 4.1
RADO J., M.	*7545H	No justifica antigüedad de al menos

JOSE MANUEL SILCO NAVARRO (Firma 1 de 1)
ALCALDE-PRESIDENTE
19/02/2021 11:25:13
9c9b9fd8d3e511b65a86c62eba69a59566d8974

REGISTRO DE SALIDA
AYTO. EL VISO DE SAN JUAN
202100278 - 19/02/2021 11:31:00

2021ADM00157
EXPEDIENTE GENÉRICO v.1



Código seguro de verificación: NFA-e021f90c-6755-444f-b3bc-4ea6e674ed6d. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.



Ayuntamiento de El Viso de San Juan

Plaza de la Nación Española, 1 45215 El Viso de San Juan (Toledo) Teléfono 925559648 Fax 925559851 CIF P4520000C

		un año a la fecha de publicación de la convocatoria, según la Base 4.1
UREÑA S., P.	*1129D	No justifica antigüedad de al menos un año a la fecha de publicación de la convocatoria, según la Base 4.1
GONZALEZ M., C. P.	*2607N	No justifica antigüedad de al menos un año a la fecha de publicación de la convocatoria, según la Base 4.1
CALERO C., J.	*0855E	No justifica antigüedad de al menos un año a la fecha de publicación de la convocatoria, según la Base 4.1
PINO V., A.	*3496D	No justifica antigüedad de al menos un año a la fecha de publicación de la convocatoria, según la Base 4.1
MELERO F., A.	*2726R	No justifica antigüedad de al menos un año a la fecha de publicación de la convocatoria, según la Base 4.1

SEGUNDO.- De conformidad con lo indicado en la base 2ª, nombrar la Comisión de Selección/Tribunal Calificador cuya composición y fijación del día y hora en que se reunirá, al objeto de valorar las instancias definitivamente admitidas, se detalla a continuación:

- Presidente: D. Jerónimo Malpartida Aguado. Suplente: Dª. Mercedes Fernández Carneros.
- Secretaria: Dª. Luisa Mª Sánchez Jordán. Suplente: Dª. Inmaculada Aparicio Carpintero.
- Vocal 1: Dª. Inmaculada Aparicio Carpintero. Suplente: Dª. Susana Bellanco Payo.
- Vocal 2: Dª. Elena Fernández Mallen. Suplente: Dª. Eulalia Adán Fernández.
- Vocal 3: Dª. Ana Mª Martín Jiménez. Suplente: Dª. Antonia Jiménez Lozano.

El Tribunal se reunirá al objeto de valorar las solicitudes admitidas, el próximo **lunes, día 22 de febrero de 2021, a las 9:00 horas** en el edificio de este Ayuntamiento de El Viso de San Juan.

TERCERO.- Publicar el presente Decreto con la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as y de composición y convocatoria del Tribunal en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.>

En El Viso de San Juan,

El Alcalde-Presidente

Fdo.: José Manuel Silgo Navarro

